CENIT S.A. DE SEGUROS

Ayolas 1082
Tel.:449502 - FAX.:
e-mail: cenit@cenit.com.py
ASUNCION,PARAGUAY

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001986	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: POLICIA NACIONAL — Documento: 80016197-1

Domicilio: PARAGUAYO INDEPENDIENTE N°289 C/ CHILE — Localidad: ASUNCION

Tomador: CODEX SRL — Documento: 80000173-7

Domicilio: PITIANTUTA 173 C/MCAL. LOPEZ — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
28/11/2018	00:00 hs de 28/11/2018	24:00 hs de 30/01/2020	429	Gs. 20.140.000

Entre CENIT S.A. DE SEGUROS en adelante denominado "La Compañia" o "El Asegurador", garantiza a quién precedentemente se designa con el nombre de "El Asegurado", que resultare obligado a efectuarle "El Tomador", como consecuencia del incumplimiento, en tiempo y/o forma, de sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con "El Asegurado", que se describe conforme a la propuesta presentada por "El Tomador", celebrando un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas, Particulares, declaraciones y contragarantia, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	145.455
I.V.A. s/Prima	14.546
Premio	160.001
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	160.001

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
008-0005 | Según Res.: 16/97 | Fec. 17/01/1997

Forma parte integrante de ésta Póliza las Cláusulas de Cobranza y de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		160.001
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	29/11/2018	160.001
TOTAL		160.001

LIC. ANA LAURA MOLINA ORTIZ
JEFE DE EMISION

CENIT S.A. DE SEGUROS · Asunción - Paraguay ·

CENIT S.A. DE SEGUROS

Póliza Nro: 1509001986
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: CODEX SRL

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

CENIT S.A. DE SEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Específicas y las Condiciones de Cobertura, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL, con domicilio en PARAGUAYO INDEPENDIENTE N°289 C/ CHILE, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 20.140.000.- (Guaranies: Veinte Millones Ciento Cuarenta Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CODEX SRL, con domicilio en PITIANTUTA 173 C/MCAL. LOPEZ, ASUNCION - PARAGUAY

'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato celebrado con El Asegurado, cuyas principales dispociciones se transcriben seguidamente:

Garantía de Fiel Cumplimiento de las Obligaciones derivadas del contrato N°171/2018 Resultado de la Licitación Pública Nacional N° 27/18 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis-Plurianual"ID N°349.714.-

Forman parte integrante de esta póliza las siguientes CONDICIONES, CLAUSULAS y ANEXOS: Condiciones Particulares Especificas, Condiciones de Cobertura y Generales Comunes.-
Esta póliza ha sido registrada por la Superintendencia de Seguros del Paraguay por la Resolución Nº.S.S. 16/97 Acta 08-005 de fecha 17/01/1997----------

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

CENIT S.A. DE SEGUROS · Asunción - Paraguay ·

LIC. ANA LAURA MOLINA ORTIZ